



**ACTA DE RESULTADOS PRELIMINARES DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y
EXPERIENCIA LABORAL**

En la ciudad de Chancay, siendo la 04:45 p.m. del día 28 de enero de 2026, reunidos en la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad distrital de Chancay, los suscritos Ing. Helen Lesli Rios Córdova (Gerente de Gestión Integral de Residuos Sólidos), C.P.C Petronila Medina Sánchez (jefe de la Oficina de Recursos Humanos), Ing. Claudia Roxana Sánchez Vega (Subgerente de Limpieza Pública y Recolección); miembros conformantes de la Comisión Evaluadora y Selección para la contratación de personal bajo los alcances del D.L. N°728, Proceso N°001-2026-MDCH, según Resolución de Gerencia Municipal N° 0455-2025-MDCH/GM, a efectos de continuar con el proceso concursal, correspondiendo de acuerdo al cronograma la Evaluación Curricular de los postulantes:

El presidente de la Comisión manifiesta que por Mesa de Partes de la Municipalidad se han inscrito 09 postulantes para las 02 plazas convocadas, presentando sus currículos respectivos, obteniendo los siguientes resultados:

N°	Apellidos y Nombres	Nombre de la Plaza	N° de Expediente	Código de Plaza	Puntaje Evaluación Curricular y de Experiencia	Resultado (Apto/No Apto)	Comentario
1	PRINCIPIO MILLA URBANO	OPERADOR DE BARRIDO	002057-26	001	42.50	APTO	
2	BALDEON RODRIGUEZ FELIX GINES	OPERADOR DE BARRIDO	002053-26	001	46.25	APTO	
3	PAGOLA SANCHEZ VICTORIA SABINA	OPERADOR DE BARRIDO	002028-26	001	-	NO APTO	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE TRABAJO Y CERTIFICADO DE ESTUDIOS
4	GODOY CASTRO ANA MARIA	OPERADOR DE BARRIDO	001997-26	001	50.00	APTO	
5	PAJUELO GASPAR AMADO	OPERADOR DE BARRIDO	002072-26	001	50.00	APTO	
6	ESPINOZA MENDOZA KATIA FIORELLA	OPERADOR DE BARRIDO	002072-26	001	42.50	APTO	
7	ORDINOLA SOTOMAYOR JHON ALEXANDER	OPERADOR DE RECOLECCIÓN	002006-26	002	42.50	APTO	
8	FERRER JUSTO ENRIQUE ROLANDO	OPERADOR DE RECOLECCIÓN	002046-26	002	42.50	APTO	
9	OBREGON AGUSTIN HUGO MANUEL	OPERADOR DE RECOLECCIÓN	002071-26	002	46.25	APTO	

Se deja expresa constancia que, para efecto de la presente calificación, la Comisión ha aplicado las bases del concurso, el método de evaluación y los puntajes allí



previstos, recomendando a los postulantes mayor responsabilidad al elaborar su Hoja de Vida (Currículo Vitae); así como incentivando a aquellos que no han logrado puntajes satisfactorios para la plaza convocada por la naturaleza de las labores a desempeñar y que muy bien son hábiles para otros cargos.

Se recuerda a los postulantes declarados NO APTOS, que el día de mañana, 29 de enero de 2026, pueden presentar su reclamo a los resultados preliminares obtenidos, canalizando su pretensión a través de Mesa de Partes de la Municipalidad distrital de Chancay, en el horario de 08:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. Reclamos que serán absueltos por la Comisión antes de la publicación de los resultados finales de la evaluación curricular.

No existiendo otro punto a tratar, se procede a la suscripción de la presente, siendo las 05:00pm; y conforme a las bases del Concurso corresponde la publicación de los resultados preliminares de la evaluación curricular y de experiencia laboral, obtenidos por los Postulantes en el Portal Web de la Municipalidad, firmando los presentes en señal de conformidad.

LA COMISIÓN

Ing. Helen Lesli Rios Córdova
Presidente

C.P.C Petronila Medina Sánchez
Primer Miembro

Ing. Claudia Roxana Sanchez Vega
Segundo Miembro